

PROPOSICIÓN

PROYECTO DE LEY 13 DE 2024 SENADO

Por medio de la cual se establece la gratuidad de los exámenes de Estado ICFES Pre-Saber, ICFES Saber 11 y Validación del Bachillerato para los estudiantes pertenecientes a los grupos A, B y C del Sisbén IV, o su equivalente en el sistema que lo modifique o sustituya, y se dictan otras disposiciones


Modifíquese el título del Proyecto de Ley 13 de 2024 Senado, el cual quedará así:

Por medio de la cual se establece la gratuidad de los exámenes de Estado del examen ICFES Pre-Saber; y los exámenes de Estado ICFES Saber 11 y Validación del Bachillerato, para las personas pertenecientes a los grupos A, B y C del Sisbén IV, o su equivalente en el sistema que lo modifique o sustituya, y se dictan otras disposiciones

Atentamente,




JULIO ALBERTO ELÍAS VIDAL
Senador de la República


29.18.2025

Página 1

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

www.julioeliasvidal.com -  @julioeliasvidal

Edificio Nuevo del congreso, Carrera 7 # 8 - 68 / Oficina 622B / julio.elias@senado.gov.co / Cel. +57 316 010 31 53